



## SOLICITA CON NOSOTROS TU AYUDA DE HASTA 3.000 EUROS EN CONECTIVIDAD CON ÚNICO DEMANDA BONO PYME

Las pymes de la provincia de Soria podrán solicitar a partir del 10 de septiembre las ayudas del programa “UNICO Demanda Bono PYME”, dirigidas a mejorar su conectividad mediante la adopción de soluciones de acceso a internet de banda ancha con velocidad de descarga de 100 Mbps o superior, pudiendo además solicitar la dotación de servicios asociados como IP fija, wifi profesional, centralita virtual, telefonía móvil corporativa o almacenamiento y backup en la nube.

Podrán solicitar esta ayuda, complementaria al Kit Digital, las pequeñas empresas y microempresas de menos de 50 trabajadores y las personas en situación de autoempleo.

Entre los requisitos de carácter específico de esta convocatoria destacan que los solicitantes no dispongan, en el momento de la solicitud de la ayuda ni tres meses antes, de la solución de acceso a internet de banda ancha solicitada. En lo referente a las soluciones de telefonía móvil corporativa y centralita virtual, el número de usuarios solicitado no podrá ser superior al número acreditado de trabajadores. Las [bases](#) recogen también los requisitos de carácter general.

Las solicitudes se presentarán cumplimentando el [formulario](#) automatizado en la sede electrónica de Red.es, la cual es accesible desde la plataforma Acelera PYME, y deberán estar firmadas por el solicitante o un representante (legal o voluntario) del solicitante debidamente apoderado, mediante firma con certificado electrónico.

El importe máximo de la ayuda que podrá percibir el beneficiario por el conjunto de servicios y soluciones de conectividad será de 3.000 euros, sumando en total los importes individuales de todos los servicios contratados.

La convocatoria estará abierta hasta el 30 de diciembre de 2024 a las 11:00 h, o hasta agotarse el crédito presupuestario asignado.

Para más información el Hub Rural OAP Soria tiene habilitado el teléfono 975 223 683 (extensión 205), cuyo horario de atención es de 8:00 h a 15:00 h, de lunes a viernes, el correo electrónico [infohubrural@dipsoria.es](mailto:infohubrural@dipsoria.es) y una posibilidad de contacto adicional a través de formulario en nuestra página web <https://acelerapyme.dipsoria.es/> También lo puedes hacer de modo presencial en nuestra oficina central de Golmayo y en los 14 nodos a tu disposición dispuestos para tu atención de proximidad en toda la provincia: San Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma, Berlanga de Duero, Almazán, Medinaceli, Arcos de Jalón, Ólvega, Ágreda, San Pedro Manrique, Vinuesa, Covalada, Duruelo, San Leonardo y Garray.

La convocatoria del programa de ayudas “UNICO Demanda Bono PYME” pertenece al Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, y está enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiado por la Unión Europea a través de los Fondos Next Generation EU.